



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Administración



PROGRAMA DE ESTUDIOS

NEGOCIACIONES COLECTIVAS

Elaboró:	L. en D. Serafín Velázquez Sánchez	Facultad de Contaduría y Administración
	Dra. en A.P. Edim Martínez Rodríguez	Centro Universitario UAEM Ecatepec

Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
	28 de octubre de 2021	28 de octubre de 2021

Facultad de Contaduría y Administración



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización	9
VII. Acervo bibliográfico	13





I. Datos de identificación

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Contaduría y Administración Centro Universitario UAEM Amecameca Centro Universitario UAEM Atlacomulco Centro Universitario UAEM Ecatepec Centro Universitario UAEM Texcoco Centro Universitario UAEM Valle de México Centro Universitario UAEM Zumpango Unidad Académica Profesional Tejupilco Unidad Académica Profesional Tlalnepantla
------------------------------------	---

Estudios profesionales	Licenciatura en Administración, 2018
------------------------	---

Unidad de aprendizaje	Negociaciones colectivas	Clave	L30105
-----------------------	---------------------------------	-------	---------------

Carga académica	1	3	4	5
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter	Optativa	Tipo	Taller	Periodo escolar	Octavo
----------	-----------------	------	---------------	-----------------	---------------

Área curricular	Administración	Núcleo de formación	Integral
-----------------	-----------------------	---------------------	-----------------

Seriación	Ninguna	Ninguna
	UA Antecedente	UA Consecuente

Formación común	No presenta	X
-----------------	--------------------	----------





II. Presentación del programa de estudios

Uno de los elementos fundamentales con los que cuenta toda empresa o establecimiento es el recurso humano, el cual es factor fundamental para que la organización lleve a cabo la realización de sus fines.

La negociación colectiva implica un proceso que permite que las condiciones de trabajo y de empleo se fijen de común acuerdo entre los empleadores y trabajadores. En el ámbito de las relaciones de trabajo, la negociación colectiva brinda un medio para defender los intereses de los trabajadores y mejorar las condiciones de su nivel de vida, buscando encontrar un equilibrio entre los fines que persigue la empresa, sin afectar los principios fundamentales de carácter universal que protegen, tutelan y reivindican a la clase trabajadora.

Para los licenciados en Administración, como parte de su aprendizaje y posterior desarrollo profesional, es fundamental conocer, dominar y aplicar los factores que conllevan a la realización de los acuerdos de carácter extrajudicial que pactan ambas partes de los factores de la producción (trabajo y capital), respecto de conflictos interno de organización y administración que surgen en las relaciones laborales de las empresas, tales como aquellas relacionadas con asuntos de disciplina interna, distribución de labores, cumplimiento y observación de los contratos de trabajo, que llevan a cabo comisiones integradas con los representantes de los trabajadores y patrones, todo lo anterior, dentro del marco jurídico legal que regula las relaciones laborales.





Proyecto curricular de la Licenciatura en Administración
Reestructuración, 2018
 Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, 2018

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Administración I 3 1 4 7	Administración II 4 2 6 7	Teoría y diseño organizacional 4 2 6 7	Administración de recursos humanos 4 2 6 7	Administración de las pymes y empresa familiar 3 1 4 7	Empresa social 3 1 4 7	Administración estratégica 3 1 4 7	Administración internacional 3 1 4 7	P r á c t i c a P r o f e s i o n a l * 30
	Contabilidad 3 1 4 7	Contabilidad de costos y presupuestos 3 1 4 7	Comportamiento humano en la organización 3 1 4 7	Habilidades de pensamiento crítico 2 2 4 6	Contribuciones de las personas físicas y morales 3 1 4 7	Seguridad y salud en el trabajo 3 1 4 7	Finanzas corporativas 3 1 4 7	Sistemas de información en la organización 3 1 4 7	
	Matemáticas 3 1 4 7	Matemáticas financieras 3 1 4 7	Estadística 3 1 4 7	Producción y operaciones 3 1 4 7	Logística 3 1 4 7	Calidad y certificación 2 2 4 6	Modelos de negocios 1 3 4 5	Ecosistema emprendedor 2 2 4 6	
	Entorno legal de las organizaciones 4 0 4 8	Entorno socioeconómico de México 3 1 4 7	Derecho laboral 4 0 4 8	Modelos de optimización 3 1 4 7	Ecología organizacional y sustentabilidad 3 1 4 7	Auditoría administrativa 2 2 4 6	Comercio internacional 3 1 4 7		
	Macroeconomía 3 1 4 7	Microeconomía 3 1 4 7	Análisis y planeación financiera 3 1 4 7	Mercados financieros 2 2 4 6	Gestión de la mercadotecnia 2 2 4 6	Proyectos de inversión 3 1 4 7	Integrativa profesional* -- ** 8	Ética profesional 2 2 4 6	
	Derecho mercantil 4 0 4 8								
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6					
O P T A T I V A S						Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5	
							Optativa 3 1 3 4 5	Optativa 5 1 3 4 5	
	HT 20 HP 4 TH 24 CR 44	HT 18 HP 8 TH 26 CR 44	HT 19 HP 7 TH 26 CR 45	HT 16 HP 10 TH 26 CR 42	HT 16 HP 8 TH 24 CR 40	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT 12 HP 12** TH 24** CR 44	HT 12 HP 12 TH 24 CR 36	HT -- HP ** TH ** CR 30



Proyecto curricular de la Licenciatura en Administración
Reestructuración, 2018
 Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

O P T A T I V A S	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
						Investigación documental en Administración	Investigación de campo en Administración	Multiculturality in organizations I	
						Investigación de mercados	Ventas	Nuevas formas de organización en el trabajo	
						Valuación de empresas	Finanzas personales	Comunicación organizacional	
						Aprendizaje organizacional	Habilidades directivas	Gestión de negocios electrónicos	
						Tecnologías de la Información y Comunicación en las organizaciones	Mercado de derivados	Cooperativismo	
							Administración de beneficios y compensaciones	Negociaciones colectivas	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 10 líneas de seriación.
 Créditos mínimos 20 y máximos 45 por periodo escolar.
 * Actividad Académica
 ** Horas de las actividades académicas
 † UA que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

■	Núcleo básico
■	Núcleo sustantivo
■	Núcleo integral obligatorio.
■	Núcleo integral optativo

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	44 18 62 106
---	-----------------------

Total del núcleo básico:
acreditar 15 UA para cubrir 106 créditos

Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 21 UA	61 27 88 149
---	-----------------------

Total del núcleo sustantivo
acreditar 21 UA para cubrir 149 créditos

Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 7 UA + 2*	17+** 11+** 28+** 83
---	-------------------------------

Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 5 UA	5 45 20 25
---	---------------------

Total del núcleo integral
acreditar 12 UA + 2* para cubrir 108 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	43 + 2 Actividad Académica
UA optativas	5
UA a acreditar	48 + 2 Actividad Académica
Créditos	363

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular
 Programa de Estudios
 Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobierno



IV. Objetivos de la formación profesional

Objetivos del programa educativo

Son objetivos de la licenciatura formar profesionales en Administración con alto sentido de responsabilidad, de ética y de servicio para coordinar recursos tangibles e intangibles, así como los esfuerzos del factor humano dentro de las organizaciones, para incrementar su desempeño y capacidad de enfrentar cambios en un entorno globalizado, para:

Generales

- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Particulares

- Incorporar estrategias administrativas de trabajo, como Fortalezas Oportunidades-Debilidades Amenazas, Desarrollo Organizacional, rediseño estructural y de procesos, desvinculación programada para el personal, empoderamiento, subcontratación, manufactura delgada, entre otras, para llevar a cabo el diseño de un plan de acción dentro de una organización y así lograr sus objetivos y metas.
- Aplicar los principios de la administración (división del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de comando, unidad de dirección, subordinación, remuneración, centralización, cadena escalonada, orden, acción, estabilidad, iniciativa) y metodologías administrativas (cuantitativas, cualitativas, comparativas, descriptivas y normativas, entre otras), para el análisis de datos e información de recursos tangibles e intangibles en las organizaciones.
- Intervenir en las organizaciones a través de la transformación del conjunto de recursos humanos, técnicos, monetarios, de tiempo y espacio en un proceso útil, eficiente y rentable para enfrentar retos y cambios de un entorno global.





Objetivos del núcleo de formación:

Núcleo integral. Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular de curricular o disciplinaria:

Administración. Gestionar y utilizar diversos recursos organizacionales (humanos, materiales, financieros, informáticos y tecnológicos), en el marco del proceso administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar) y mediante la aplicación de técnicas, procesos, datos e información pertinente, con la finalidad de contribuir al logro de metas y objetivos de manera innovadora y efectiva para las organizaciones.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Administrar el conjunto de normas conocido como derecho del trabajo que visualiza la pretensión de establecer el equilibrio y regular las relaciones del capital y el trabajo acorde a las necesidades de una organización, a efecto de elevar la productividad y proteger las fuentes de trabajo.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Antecedentes de la contratación colectiva.

Objetivo: Describir la naturaleza, los elementos y los lineamientos legales de las relaciones colectivas trabajo, así como sus implicaciones para las organizaciones.

Temas:

- 1.1 Concepto de negociación colectiva.
- 1.2 Objetivos de la negociación colectiva.
- 1.3 Partes de la negociación colectiva.
- 1.4 Beneficios de la negociación colectiva.
- 1.5 Antecedentes de movimientos colectivos.

Unidad 2. Estructura de los sindicatos.

Objetivo: Identificar los aspectos básicos de los sindicatos, sus características y requisitos para su constitución y registro, así como su clasificación; analizando derechos, obligaciones y prohibiciones de los trabajadores sindicalizados.

Temas:

- 2.1 Los sindicatos en México.
 - 2.1.1 Objetivos.
 - 2.1.2 Características.
 - 2.1.3 Principios.
- 2.2 Clasificación de los sindicatos.
- 2.3 Requisitos para la constitución de un sindicato.
 - 2.3.1 Registro y su cancelación.
- 2.4 Los estatutos de los sindicatos.
- 2.5 Derechos, obligaciones y prohibiciones de los sindicatos.





Unidad 3. Contrato colectivo de trabajo y contrato ley.

Objetivo: Identificar los elementos y aspectos que componen y diferencian al contrato colectivo de trabajo del contrato ley.

Temas:

- 3.1 Contrato colectivo de trabajo.
 - 3.1.1 Elementos.
 - 3.1.2 Firma.
 - 3.1.3 Revisión.
 - 3.1.4 Violación.
 - 3.1.5 Causas de terminación.
- 3.2 Contrato ley.
 - 3.2.1 Elementos.
 - 3.2.2 Firma.
 - 3.2.3 Revisión.
 - 3.2.4 Violación.
 - 3.2.5 Causas de terminación.
 - 3.2.6 Diferencias entre contrato colectivo y contrato ley

Unidad 4. Revisión del contrato colectivo de trabajo.

Objetivo: Identificar la relevancia de la revisión del contrato colectivo de trabajo entre la organización y el sindicato, a partir del análisis de los aspectos que implica su revisión.

Temas:

- 4.1 Disposiciones legales para la revisión.
- 4.2 La importancia de la revisión del contrato colectivo de trabajo.
- 4.3 Técnicas de revisión de contratos.
- 4.4 Pliegos petitorios.
- 4.5 Análisis económico de los contratos colectivos.





Unidad 5. Reglamento interior de trabajo, comisiones mixtas, reglamentos y protocolos.

Objetivo: Describirá las características y función del reglamento interior de trabajo, las comisiones mixtas, los reglamentos y protocolos, dentro del marco teórico-legal respectivo.

Temas:

5.1 Reglamento interior de trabajo.

5.1.1 Bases jurídicas.

5.1.2 Objetivo.

5.1.3 Estructura .

5.1.4 Contenido.

5.1.5 Registro.

5.2 Comisiones mixtas.

5.2.1 Objetivo.

5.2.2 Estructura.

5.2.3 Contenido.

5.3 Reglamentos.

5.3.1 Objetivo.

5.3.2 Estructura.

5.3.3 Contenido.

5.4 Protocolos.

5.4.1 Objetivo.

5.4.2 Estructura.

5.4.3 Contenido.





Unidad 6. Huelga.

Objetivo: Analizar e identificar las disposiciones legales relativas a las huelgas, así como sus repercusiones.

Temas:

- 6.1 Antecedentes de la huelga en México.
- 6.2 Naturaleza jurídica y social de la huelga.
- 6.3 Marco legal.
- 6.4 Requisitos.
- 6.5 Concepto.
- 6.6 Tipos.
 - 6.6.1 Huelga existente e inexistente.
 - 6.6.2 Huelga ilícita y justificada.
- 6.7 Terminación de la huelga.

Unidad 7. Administración de los contratos colectivos de trabajo.

Objetivo: Administrar los contratos colectivos de trabajo con el propósito de dar cabal cumplimiento a su contenido, así como mantener relaciones cordiales con los representantes sindicales.

Temas:

- 7.1 La aplicación del contrato colectivo de trabajo.
- 7.2 Beneficios.
- 7.3 Consecuencias a su inaplicación y/o violación a sus disposiciones.

Unidad 8. Mecanismos alternos para la resolución de conflictos colectivos de trabajo.

Objetivo: Conocer el marco teórico y legal de los mecanismos alternos para la resolución de conflictos en las relaciones colectivas de trabajo y sus beneficios.

Temas:

- 8.1 Marco teórico de los mecanismos alternos para la resolución de conflictos.
- 8.2 Marco jurídico.
- 8.3 Métodos para la resolución de conflictos.
- 8.4 Beneficios.





VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- De la Cueva, M. (2022) El nuevo derecho mexicano del trabajo. Porrúa.
- De Buen, E. (2021) Derecho del Trabajo. Porrúa.
- Bermúdez, M. (2000) Derecho del trabajo. Oxford University Press México S.A. de C.V.
- Reynoso, C. (2016). Guía para una negociación colectiva. Trillas
- Cavazos, B. (2011). El derecho del trabajo mexicano. Trillas.

